



## ***Responsabilidad Social Empresarial en el sector financiero del Ecuador durante el período 2016 - 2019***

*Corporate Social Responsibility in the financial sector of Ecuador during the period 2016 – 2019*

“Celia Cristina Malla Ceferino”<sup>1</sup> “Samantha Abigail Vega Aguilar”<sup>2</sup>

“Virgilio Eduardo Salcedo Muñoz”<sup>3\*</sup> “Jorge Guido Sotomayor Pereira”<sup>4</sup>

### **Resumen**

*La responsabilidad social empresarial, es un agente de cambio para el crecimiento y desarrollo del entorno y una nueva forma de actuación empresarial que busca el bienestar de los grupos de interés contribuyendo a la sostenibilidad. Durante los últimos años la responsabilidad social empresarial se ha convertido en una tendencia global donde las empresas a través de la aplicación de herramientas e instrumentos apropiados a sus necesidades han llevado a cabo acciones con transparencia y eficiencia respondiendo a los retos y oportunidades que se le presenten a la organización. Consecuentemente mirar a la responsabilidad social empresarial desde una perspectiva diferente, desde la óptica de las instituciones financieras cobra una importancia significativa. El artículo muestra una investigación descriptiva-correlacional, cuyo objetivo fue determinar la relación entre la responsabilidad social empresarial y la rentabilidad empresarial sobre determinadas instituciones financieras ecuatorianas, empresas miembros del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social en el período 2016-2019 mediante la revisión de literatura académica, memorias de sostenibilidad y prueba de hipótesis (Análisis de varianza de un factor). Analizando los resultados, se evidenció que la responsabilidad social empresarial no tiene mayor impacto sobre los rendimientos económicos de las instituciones objeto de estudio, pese al compromiso y gestión socialmente responsable de las instituciones.*

### **Abstract**

*Corporate social responsibility, an agent of change for the growth and development of the environment and a new form of business action that seeks the well-being of stakeholders, contributing to sustainability. In recent years, corporate social responsibility has become a global trend where companies, through the application of tools and instruments appropriate to their needs, in such a way that their actions carried out with transparency and efficiency have responded to the challenges and opportunities that the organization faced. Consequently, looking at corporate social responsibility from a different perspective, from the perspective of financial institutions takes on significant importance. The article shows a descriptive-correlational research, whose objective was to determine the relationship between corporate social responsibility and business profitability on certain Ecuadorian financial institutions, member companies of the Ecuadorian Consortium for Social Responsibility in the period 2016-2019 by reviewing academic literature, sustainability reports and hypothesis testing (one-factor analysis of variance). Analyzing the results, it was evidenced that corporate social responsibility does not have a major impact on the economic performance of the institutions under study, despite the commitment and socially responsible management of the institutions.*

### **Palabras clave/Keywords**

*Responsabilidad social empresarial; sector financiero; Ecuador/Corporate social responsibility; financial sector; Ecuador*

\*Dirección para correspondencia: [vsalcedo@utmachala.edu.ec](mailto:vsalcedo@utmachala.edu.ec)

Artículo recibido el 11 - 03 - 2021 Artículo aceptado el 24 - 08 - 2021 Artículo publicado el 22 - 10 - 2021

Conflicto de intereses no declarado.

Fundada 2016 Unidad de Cooperación Universitaria de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales, Machala, El Oro, Ecuador, [cmalla2@utmachala.edu.ec](mailto:cmalla2@utmachala.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0003-2632-9616>

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales, Machala, El Oro, Ecuador, [svega3@utmachala.edu.ec](mailto:svega3@utmachala.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0003-1262-6679>

<sup>3</sup> Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales, Machala, El Oro, Ecuador, [vsalcedo@utmachala.edu.ec](mailto:vsalcedo@utmachala.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0001-9821-3722>

<sup>4</sup> Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales, Machala, El Oro, Ecuador, [jsotomayor@utmachala.edu.ec](mailto:jsotomayor@utmachala.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0002-9093-4004>

## 1. Introducción

La responsabilidad social empresarial (RSE) ¿una utopía para las sociedades?, o ¿una realidad? Actualmente la RSE es un tema de discusión a escala internacional, según Peña *et al.* (2019), la RSE es una tendencia integral de negocio, generadora de valor, competitividad y sostenibilidad para las organizaciones, la cual es tomada como un factor positivo que contribuye al desarrollo y crecimiento empresarial. En el mismo sentido los autores Aguilera y Puerto (2012) y Espinoza (2016) mencionan que es una forma alternativa de negociación que trata de armonizar la relación entre la sociedad y los elementos naturales, siendo generadora de grandes cambios en la percepción de los procesos de la actividad económica, bienestar social y la valoración y protección del medio ambiente, garantizando así la permanencia de la empresa en el mercado.

Asimismo, partiendo de las perspectivas actuales, se reconoce que la reflexión sobre la actuación empresarial socialmente responsable, evaluación de los valores organizacionales, principios, normas y políticas reflejarán mejores resultados para sus grupos de interés, básicamente por la reestructuración de la manera de proceder de las empresas. En estudios realizados se han evidenciado irregularidades en la gestión estratégica de la RSE en aspectos económicos, sociales, culturales, desarrollo e innovación de negocios (Rubio, 2016).

Uno de los sectores representativos de todas las economías es el sector financiero debido a que gran parte del financiamiento del sector empresarial es concedido por aquellas empresas que pertenecen a este segmento. A través del tiempo la banca ha generado muchos conflictos de interés dado a sus acciones y decisiones, las cuales no siempre han estado alineadas con sus grupos de interés. En este sector, la RSE ha cobrado mayor importancia en los últimos años, concibiendo un cambio de filosofía de administración de las instituciones. Si bien es cierto, según Balaguer (2013), la RSE se ha convertido en un factor imprescindible para la salud financiera permitiendo mejorar la imagen y reputación corporativa, al igual que la ética empresarial; ambos son dilemas de actuación real y demanda social.

Hace mucho tiempo la RSE dejó de ser una moda para significar una necesidad, más en un escenario financiero, planteándose como una oportunidad para transparentar las acciones empresariales y la rendición de cuentas, posibilitando una gestión correcta y coherente con el entorno interno y externo de la organización.

La sostenibilidad del sector bancario depende de la conducta ética, responsable, administración de políticas corporativas sostenibles y gestión del gobierno corporativo; por tanto, guarda un vínculo directo con la RSE. He aquí la importancia de determinar la relación entre la RSE y la rentabilidad empresarial en instituciones financieras ecuatorianas miembros del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES) en el periodo 2016-2019.

### 1.1. Antecedentes históricos de la Responsabilidad Social Empresarial

El concepto de RSE agrupa percepciones heterogéneas, por lo que entender sus implicaciones teóricas y prácticas no proporcionan un

momento definitorio en la historia, concentrando grandes cambios a lo largo de ella. Posiblemente el origen de la RSE moderna data desde los años 1950 y 1960, comprendiéndose como un ciclo de adaptación y de impacto resolutivo sobre la sociedad. Sin embargo, durante los años 1990 este término fue empleado con fuerza debido a que buscaba incluir a todo empresario en las diferentes soluciones de tipo social, generando una conexión solidaria y responsable entre las empresas y la comunidad salvaguardando el bienestar del medio ambiente (Aguilera y Puerto, 2012).

En respuesta de la problemática sobre los intereses sociales e individuales y del sacrificio del individuo frente a la conducta ética, Bowen (1953) en su libro *Social Responsibilities of the Businessman* expuso las responsabilidades del hombre de negocios con la sociedad, como los compromisos, obligaciones, decisiones y acciones de los ejecutivos que atañan al bienestar social, aduciendo que el interés individual y social son mutuamente sincrónicos, desarrollándose como una filosofía moral de gestión corporativa. La relevancia del trabajo académico de Bowen lo convierten en el Padre de la RSE como lo manifiesta (Carroll, 1999).

De la misma forma, Keith (1960) manifestó que la RSE depende del poderío de las empresas sobre la sociedad en general. Argumentando que la dualidad del poder social y la responsabilidad no son posiciones contrarias sino semejantes, donde hay poder, hay responsabilidad y respeto. Es decir, los aspectos económicos y sociales constituyen una estructura interrelacionada y equilibrada. Otro de los autores Frederick (1960) durante ese año definió a la RSE como una doctrina revolucionaria basada en cinco principios:

1. Producción y distribución económica y social
2. Métodos de gestión y administración
3. Reconocimiento del sistema empresarial y de las tradiciones culturales pasadas
4. Definición del comportamiento del empresario en sociedad
5. Comportamiento responsable empresarial.

En los años 1970 el término RSE empezó a popularizarse, generando incertidumbre sobre su uso, pues aún no se definía formalmente (Latapí *et al.*, 2019). Por su lado Carrol (1979) planteó la primera definición sobre la RSE, estableciendo cuatro categorías mutuamente relacionadas: económicas, legales, éticas y discrecionales, formuladas dentro de la pirámide de la RSE propuesta por (Nurunnabi *et al.*, 2019). Entre los años 1980 a 1990, otros académicos aportaron significativamente a la construcción conceptual y aplicativa de la RSE, tal es el caso de Cochran y Wood quienes delimitaron la actuación de las empresas y la generación de acciones sociales resultando en la constitución de principios y normativas (Moura y Padgett, 2014). No obstante, el boom de la RSE inicia en la década del 2000 donde predominaron varias publicaciones sobre la RSE (Aguinis & Glavas, 2012). Posteriormente, en el año 2010 el Organismo Internacional de Normalización (ISO) publicó la ISO 26000, esta es una guía para que las empresas apliquen la responsabilidad social (ISO, 2010).

En el 2008, Porter y Kramer explicaron que las empresas pueden lograr una ventaja competitiva a través de la RSE a partir de un enfoque estratégico (Porter y Kramer, 2011). Por otra parte, Sankar & Bhattacharya (2001) afirman que la evidencia de la asociación de la RSE y la rentabilidad económica es ambigua, sin embargo, no descartan que la implementación



de la RSE arroja mejores resultados finales superando las expectativas como organización.

### 1.2. Beneficios, dimensiones e indicadores de la Responsabilidad Social Empresarial

La RSE actualmente es considerada como la tendencia global en la que se ve envuelta la imagen corporativa de una empresa, los intereses de los accionistas, la viabilidad e incluso el interés de toda una sociedad. Para Saá *et al.* (2020) las instituciones financieras que aplican la RSE se ven orientadas a considerar a sus grupos de interés como lo más importante, pues la construcción de la identidad de la empresa resulta del valor que se preste a las expectativas de las partes interesadas las cuales deben estar alineadas a los aspectos éticos, sociales, económicos y ambientales, obteniendo un beneficio para la empresa y sociedad.

Conforme a Padilla *et al.* (2017), existen varias investigaciones basadas en la RSE, algunas juegan a favor y otras no, manifestando que la implementación de esta tendencia influye negativamente en una empresa, ya que puede generar costos adicionales, viéndose afectada la ganancia y los beneficios de los accionistas. Otro estudio efectuado por Sadeghi *et al.* (2016) determina que la RSE no afecta a la empresa, más bien beneficia al Rendimiento Operativo Empresarial y el desempeño de su grupo de interés en especial a los trabajadores. Del mismo modo, Roper & Parke (2013) exponen que la RSE puede mejorar el desempeño financiero de una empresa, si esta disminuye la contaminación ambiental, atrayendo mayores usuarios, ganando mejor imagen corporativa y prestigio ante la sociedad.

John Elkington en 1998 implementó un sistema denominado *Triple Bottom Line* (Triple Línea de Resultado), este tenía como propósito evaluar la sostenibilidad y sustentabilidad de una empresa para poder alcanzar una dependencia económica y a su vez generar gratitud frente al ecosistema global (García, 2015). En la Tabla 1 se presentan las tres dimensiones principales de la RSE.

**Tabla 1**  
*Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial*

Dimensión	Interna y Externa
Económica	Se enfoca en generar un valor agregado a sus accionistas, así como utilidades para sus colaboradores, teniendo presente las condiciones del mercado; además de ello aporta a la sociedad a través de su participación activa, e inclusive realiza la producción y distribución de bienes y servicios.
Social	Se involucra ampliamente con la sociedad mediante la fomentación de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral; frente a la sociedad se mantiene activo contribuyendo acciones gremiales que favorecen al desarrollo de toda la comunidad.
Ambiental	Se enfoca en ser responsable con el ambiente, evitando procesos productivos que puedan afectar flora y fauna, también emplea acciones que ayuden a la preservación y mejora del medio ambiente.

Fuente: Elaboración propia con base en García (2015).

Estos tres ejes son fundamentales porque tienen como propósito implementar un sistema de gestión de calidad al margen del cumplimiento de las normativas legales, de manera que las entidades logren definir sus ventajas competitivas, potenciar sus fortalezas, aprovechar sus oportunidades y posibilitando por ende su posicionamiento en el mercado (Acosta, 2019).

Con base en las dimensiones presentadas, Cajiga (2013) reconoce cuatro ámbitos estratégicos de la aplicabilidad de una empresa:

- Ética y gobernabilidad empresarial.
- Cuidado y preservación del medioambiente.
- Compromiso y vinculación con el desarrollo de la comunidad.
- Calidad de vida empresarial.

La RSE es un componente primordial en las organizaciones que comprenden una transición de un enfoque individualista a uno colectivo, centrado en una actitud responsable a través de la actuación de los agentes internos y externos de la institución permitiendo el logro efectivo de los objetivos y la integración de políticas, planes, estrategias y prácticas sostenibles. Algunos autores como Ospina y Sotelo (2016) y Altamirano *et al.* (2015) señalan que la RSE proporciona múltiples beneficios, estos se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2**  
*Beneficios de la RSE*

Beneficio	Finalidad
Comunicación constante interna y externa	Organización de metas, objetivos, intereses y necesidades de la organización.
Atracción de inversionistas	Efectividad en el desempeño organizacional.
Fidelización de los clientes/consumidores	Valoración de la organización mediante la mejora de la imagen e identidad corporativa.
Transparencia de información	Mejora en la toma de decisiones.
Sostenibilidad corporativa	Generación de cadena valor responsable.
Apertura a nuevos mercados nacionales o internacionales	Nuevos canales para la operación de las actividades empresariales.

Fuente: Elaboración propia.

Desde el año 2002 el Instituto Ethos junto con el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas, establecieron algunos indicadores propios para el sector financiero, el mismo que tiene como propósito contribuir e incentivar que las empresas puedan emplear las RSE, dándole la posibilidad de realizar de manera autónoma un diagnóstico profundo y preciso de las oportunidades o debilidades que se presentan en el mercado (Instituto Ethos, 2012, p.7).

### 1.3. Directrices globales aplicadas a la Responsabilidad Social Empresarial

El impulso de la RSE ha resultado en el surgimiento de una variedad de lineamientos, normas y guías internacionales, para la gestión de las instituciones financieras que van encaminadas a satisfacer expectativas de sus grupos de interés considerando los siguientes puntos.



Las pautas que presenta el Global Reporting Initiative (2016) hace referencia al documento sistemático de sostenibilidad que toda organización socialmente responsable debe aplicar de manera estratégica, ya que aquellos indicadores están relacionados a diferentes ámbitos tanto social, económico y ambiental que involucra a todas las partes internas y externas que están vinculadas a una empresa.

Consecuentemente, los estándares están diseñados para proporcionar una imagen de la gestión institucional, identificando el impacto conforme a lo señalado mundialmente a través de una comunicación general y promoviendo la aplicabilidad global de su mejora continua y sus valores éticos.

Aquellos principios que permiten la elaboración de los informes de sostenibilidad son:

- Inclusión de los grupos de interés
- Contexto de sostenibilidad
- Materialidad
- Exhaustividad
- Precisión
- Equilibrio
- Claridad
- Comparabilidad
- Fiabilidad
- Puntualidad

Las empresas que actúan de manera responsable deben de promulgar todos los valores y principios de una corporación sostenible, y para poder efectuarlo han de considerar la incorporación de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este establece que estos diez principios que se presentan son derivados de la “Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de la Organización Internacional de Trabajo sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción” (United Nations Global Compact, 2015).

Toda empresa debe respetar, y apoyar la protección de los derechos humanos que son proclamados de forma internacional.

1. La organización debe asegurarse de no ser partícipe o cómplice de abusos contra los derechos humanos.
2. Como entidad debe defender la libertad y reconocimiento efectivo de los derechos a la negociación de forma colectiva.
3. La institución debe de eliminar toda forma de trabajo obligatorio o forzoso que sea perjudicial para sus colaboradores.
4. La empresa debe abolir el trabajo infantil de forma radical.
5. Debe eliminar la discriminación general en el empleo y en la ocupación.
6. La organización debe apoyar el enfoque de precaución ante temas relacionados al ambiente.
7. Generar iniciativas que promuevan la responsabilidad ambiental en toda la empresa.
8. Impulsar y fomentar el desarrollo de las tecnologías que actúan de manera respetuosa con el medio ambiente.

9. La compañía debe trabajar contra todo tipo de corrupción siendo esta por soborno o extorsión.

Las Normas ISO 26000 describen 7 principios que actúan como una Guía de Responsabilidad Social, la cual debe cumplirse para poder llegar a alcanzar la máxima contribución al desarrollo sostenible (ISO, 2010).

1. Toda institución debe de realizar la rendición de cuentas frente a las autoridades competentes de la sociedad; en el caso de la banca esta debe aceptar la vigilancia pública.
2. Debe ser transparente, revelar de manera clara, precisa y completa las decisiones que se desarrollan; en el caso de la banca esta debe brindar información que sea de fácil disponibilidad.
3. Toda institución debe tener un comportamiento ético, donde se reflejen los valores y la integridad; en el caso de la banca estos deben regirse por un gobierno corporativo más humano.
4. Las empresas deben respetar, y considerar los intereses de todas sus partes involucradas; la banca responde a sus accionistas para poder operar de manera legítima.
5. Toda empresa debe actuar con legalidad, sujetándose a la ley y actuando dentro del marco; las bancas en este caso se rigen bajo regulaciones y leyes.
6. Las instituciones deben respetar las normas internacionales, en el caso de la banca esta se debe regir por normativas de comportamiento socialmente responsable.
7. La organización debe respetar los derechos de todo individuo; en el caso de la banca debe promover el respeto de las culturas.

En particular, la RSE se representa por la práctica inherente de los valores y principios éticos. El respeto por la sociedad, la dignidad, la responsabilidad del desarrollo sostenible, la justicia, son algunos de los valores que cointegran el desarrollo y crecimiento del mercado socialmente responsable.

#### ***1.4. Principios de la Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador***

La RSE es la conexión entre los valores éticos y las responsabilidades del entorno empresarial en relación a los intereses de las partes interesadas, por tal razón, en los últimos años empresas como las instituciones financieras han puesto en efecto un nuevo enfoque integrador - corporativo, distinto al tradicional con el fin de enfrentar escenarios de incertidumbre a través de la identificación y gestión del riesgo para la toma de decisiones (Platonova *et al.*, 2018).

En este contexto, los bancos están propulsados a buscar nuevos mecanismos, adoptar un nuevo modelo de negocio, cambiando sus políticas y apejándose a las normativas y expectativas del colectivo para asegurar su rentabilidad financiera (Vargas *et al.*, 2015).

En realidad, la funcionalidad de las entidades financieras es el resultado de la prosperidad de la economía, pues actúan como medio de transferencia bajo condiciones prescritas; que han sido adoptadas como directrices para afrontar los riesgos sociales y ambientales.

Según International Finance Corporation (2021), los principios de Ecuador conocidos como *Equator Principles Financial Institution* (EPFI



por sus siglas en inglés) se definen como un marco regulatorio aceptados por las instituciones financieras con el objeto de garantizar decisiones socialmente responsables, trabajando en unidad con los clientes para atender las posibles amenazas de forma organizada e impulsando el desarrollo de buenas prácticas en el sector financiero. Estos pueden ser aplicados por sectores industriales y servicios financieros a escala mundial:

- Servicios de asesoría de financiamiento de proyectos
- Financiamiento de proyectos
- Préstamos corporativos relacionados con proyectos
- Préstamos puente
- Refinanciamiento relacionado con proyectos y proyectos.

A continuación, en la Tabla 3 se expone los EPFI para la financiación de proyectos con prácticas consistentes de índole social y ambiental contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

**Tabla 3**  
*Principios de Ecuador*

Principios	Descripción
1. Revisión y categorización	Categorización del proyecto (A, B, C) en función de los posibles riesgos ambientales y sociales.
2. Evaluación ambiental y social	Proceso de evaluación del proyecto del cliente.
3. Normas ambientales y sociales aplicables	Evaluación del cumplimiento del proyecto de acuerdo a los estándares exigidos.
4. Sistema de gestión ambiental, social y plan de acción de principios del Ecuador	Desarrollo y mantenimiento SGAS y de un plan de acción PGAS de acuerdo a las normas establecidas aplicables.
5. Participación de interesados	Proceso de participación y consulta de las partes interesadas.
6. Mecanismo de quejas	Diseño de mecanismo de reclamación para el proceso de participación de las partes interesadas.
7. Revisión independiente	Revisión y proceso de evaluación mediante la actuación de un consultor independiente del cliente.
8. Convenios	Integración de convenios de acuerdo al cumplimiento de la normativa.
9. Monitoreo e informes independientes	Seguimiento y presentación de informe por parte de un consultor independiente.
10. Informes y transparencia	Divulgación del proyecto resumiendo el alcance y niveles de eficiencia.

Fuente: International Finance Corporation (2021).

### 1.5. Responsabilidad Social Empresarial en el sector financiero de Ecuador

Durante los últimos años, la RSE ha cobrado fuerza y reconocimiento a nivel mundial, muchas empresas, entre ellas las instituciones bancarias han fijado su atención en las prácticas de RSE, incorporándolas a sus operaciones y a su planificación estratégica corporativa, a fin de ser competitivas, mejorar sus relaciones: empresa, sociedad y medio ambiente, y además materializar beneficios mediante la adaptación de los nuevos retos del entorno financiero – empresarial (Szegedi *et al.*, 2020).

La aplicación de la RSE al sector bancario sirve como instrumento diferenciador de la competencia y de las demás industrias, ganando protagonismo y posicionamiento en el sistema económico del país, englobando diversas perspectivas tanto internas como externas y teniendo en cuenta un conjunto de pautas al momento de tomar decisiones empresariales.

De acuerdo a Jiménez y Rojas (2020), los criterios ASG se definen como un conjunto de factores claves para mejorar la rentabilidad financiera de las empresas. En la Figura 1 se presentan estos criterios. Consecuentemente, varios estudios académicos revelan que la consideración de los ASG ha impactado positivamente al crecimiento y desarrollo sostenible, estableciéndose entonces como un complemento de los factores tradicionales de análisis financiero-económico.

**Figura 1**  
*Criterios ASG*

CRITERIOS AMBIENTALES	CRITERIOS SOCIALES	GOBIERNO CORPORATIVO
• Concerniente a las actividades o acciones que afecten de manera positiva o negativa al medio ambiente.	• Concerniente a los aspectos vinculantes con la sociedad en general.	• Concerniente a los principios y normas a la gestión y funcionamiento de la organización.

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis exhaustivo de la RSE en las instituciones bancarias, Sanchis y Rodríguez (2018) diferencian dos dimensiones: interna y externa. Por una parte, la dimensión interna se refiere a los aspectos derivados que se relacionan con las partes interesadas, los cuales están encaminados al progreso del ambiente interno de los bancos; mientras que la dimensión externa tiene que ver con elementos que actúan indirectamente sobre el entorno bancario.

Por tal motivo, una entidad bancaria socialmente responsable debe operar en función a las necesidades de un conjunto de interés y no únicamente sobre los beneficios o intereses económicos de la dirección, aplicando una responsabilidad y compromiso genuino y prestando atención a una visión integral de la RSE dentro de la empresa. El sector bancario es una industria singular, más allá del rol económico – financiero en la sociedad, actualmente busca crear e implementar estrategias inclusivas y brindando un mejor servicio a los clientes (Platonova *et al.*, 2018). Por consecuencia, los bancos están incitados a la aplicación de las buenas prácticas, arraigando la RSE como principio en la industria financiera.



Los estudios efectuados por Duque *et al.* (2012) demuestran que una de las dificultades sobre RSE en el sector bancario es la motivación para llevar a cabo prácticas de responsabilidad social respondiendo con un 24 %, y posicionándose con un 16 % las percepciones sobre la RSE en el sector.

El análisis de las prácticas de RSE en el sector financiero comienza desde la conceptualización sólida de la RSE y de las apreciaciones del entorno; un estudio realizado por Yeung (2011), quien indagó sobre la RSE y las prácticas bancarias en entidades financieras en Hong Kong, presenta como resultado que la implementación de prácticas de RSE en la institución debería iniciar desde la consolidación de una cultura organizacional firme y competitiva capaz de poder generar efectos positivos para las partes interesadas.

A partir de la construcción teórica y práctica de la RSE a nivel mundial, este modelo de gestión se ha incorporado en Ecuador, observándose casos de empresas que han apostado a las buenas prácticas de producción y comercialización (Villacís *et al.*, 2016). Pese a ello, la RSE aún es aislada en Ecuador, significando avances diversos.

En el año 2006, se escribió un nuevo capítulo para la RSE en Ecuador, cambiando las posturas ideológicas y permitiendo la reestructuración de la legislación nacional. Esta transición se marcó en el Plan Nacional del Buen Vivir, estudiado en la Constitución que fue aprobada en el año 2008. De esta forma se constituyó un Estado plurinacional, de derechos, impulsado por los principios y directrices establecidos en el Buen Vivir, el cual proponía un sistema económico sostenible (Morán *et al.*, 2016). En Ecuador, la RSE poco a poco se ha ido vigorizando e insertándose en las empresas como una cultura corporativa promoviendo acciones congruentes con los valores y principios institucionales, es decir una convergencia entre la actuación, pensamiento y creencia. No obstante, la incorporación de la RSE no deja de ser un desafío para algunas empresas.

### 1.6. Rentabilidad Empresarial

La rentabilidad económica se relaciona con la eficiencia de los recursos disponibles que posee la empresa, definiéndose como la capacidad que tienen los activos para generar beneficios económicos después de haber contabilizado costos, gastos e impuestos establecidos por ley.

Según Cantero y Leyva (2016), la rentabilidad económica es el camino hacia el logro de las metas y objetivos propuestos, es el pilar fundamental de la institución ligado a la calidad y efectividad. De igual modo, Freire *et al.* (2018) afirman que cada organización tiene como propósito la sostenibilidad de sus actividades empresariales que buscan una cuantificación de utilidades.

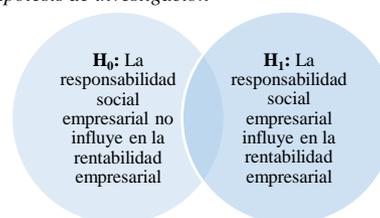
Los impactos de la rentabilidad económica dependen de la eficiente gestión organizacional en todos sus niveles como lo menciona Ortiz *et al.* (2013). Para ello, la organización debe partir de un análisis de las variables financieras de la empresa para la toma de decisiones y acciones correctivas si fuese necesario. El análisis de la rentabilidad económica deja entrever la situación financiera de la entidad, las pérdidas y ganancias posibilitando entonces una evaluación fidedigna y objetiva.

## 2. Materiales y Métodos

El estudio se enmarcó en una investigación descriptiva-correlacional teniendo como propósito analizar las características más importantes del fenómeno de estudio y determinar la relación causal entre las variables consideradas (Bernal, 2016). A partir de la construcción del marco teórico y compilación de datos se formula una hipótesis que posteriormente fue comprobada mediante la experimentación y análisis de resultados arrojados. En la Figura 2 se muestran las hipótesis planteadas en la investigación. En el presente artículo se presenta un análisis de la relación existente entre la responsabilidad social empresarial (RSE) y la rentabilidad empresarial de las entidades financieras de estudio, empresas miembros del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES) en el período 2016-2019 mediante la revisión de literatura académica, memorias de sostenibilidad y prueba de hipótesis (Análisis de varianza de un factor).

Por tanto, el estudio es de corte transversal, describiendo la tendencia de la utilidad neta en un determinado momento. Para el cumplimiento del objetivo de investigación, se tomó como muestra las 5 instituciones financieras inscritas en el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), y la utilidad neta respectiva de las memorias de sostenibilidad registradas en la misma. Partiendo de la investigación tiene un enfoque cuantitativo, se aplicó una prueba de hipótesis (análisis de varianza de un solo factor) como instrumento determinante; para evaluar la incidencia de la variable independiente: responsabilidad social empresarial y como variable dependiente: sector bancario. Prosiguiendo con el desarrollo de la investigación, el tratamiento que se otorgó a los datos fue mediante la asistencia técnica del paquete de software estadístico STATA 14.0, el cual permite “manipular y analizar datos usando métodos estadísticos” (Girón, 2017, pág. 13), para la explicación de los resultados obtenidos.

**Figura 2**  
Hipótesis de investigación



Fuente: Elaboración propia.

## 3. Resultados

Con base en el diagnóstico comparativo de los Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial y las memorias de sostenibilidad de los 5 bancos analizados se constató la gestión de RSE mediante la sistematización empírica de la información propagada públicamente, permitiendo identificar aspectos de gestión social y ambiental mostrados en la tabla 4.

**Tabla 4**  
*Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial*

Indicadores	Institución Financiera				
	Banco del Pacífico	Banco Pichincha	Banco de Guayaquil	Diners Club	Produbanco
Valores, Transparencia y Gobierno Corporativo	x	x	x	x	x
Público Interno	x	x	x	x	x
Medio Ambiente	x			x	x
Proveedores y Clientes	x	x	x	x	x
Comunidad	x	x	x	x	x
Gobierno y Sociedad	x	x	x	x	x

*Nota:* La tabla presenta el análisis de las entidades bancarias conforme indicadores de RSE con base en las Memorias de Sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de las instituciones financieras de análisis inscritas en CERES y la aplicación de cálculos estadísticos con el objeto de establecer la significancia de la RSE en la rentabilidad empresarial se puede visualizar en la tabla 5 un resumen de la rentabilidad económica por entidad bancaria durante el período estimado.

**Tabla 5**  
*Instituciones financieras*

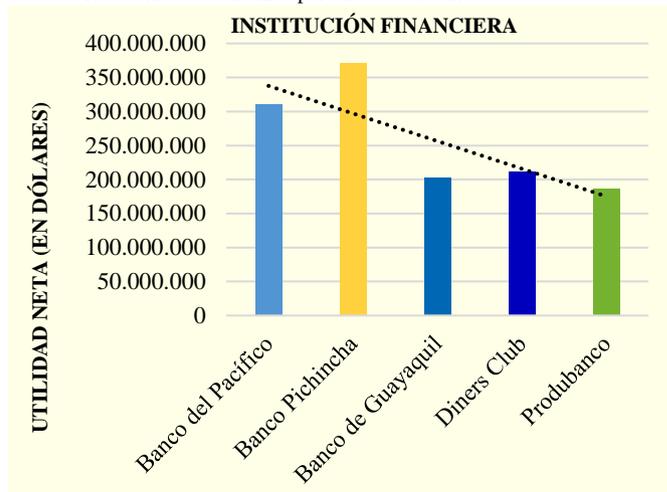
No.	Institución financiera	Año			
		2016	2017	2018	2019
1	Banco del Pacífico	40,000,000	70,200,000	100,000,000	100,000,000
2	Banco Pichincha	49,151,000	71,207,000	119,750,000	130,613,000
3	Banco de Guayaquil	26,516,000	43,244,000	60,372,000	73,223,310
4	Diners Club	35,277,928	45,590,231	63,451,883	66,969,794
5	Produbanco	26,299,070	39,995,100	59,781,000	60,715,000

*Nota:* La tabla presenta las instituciones financieras de estudio y su utilidad neta correspondiente.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en la Figura 3 se aprecia que el Banco Pichincha registra una utilidad neta de \$ 370,721,000 lo cual concuerda con la información compartida en la memoria de sostenibilidad de la institución; seguido del Banco del Pacífico con un diferencial de \$ 60,521,000. El Banco de Guayaquil y Diners Club mantienen una tendencia aproximada, mientras que Produbanco registra el desempeño más bajo en comparación con las demás entidades.

**Figura 3**  
Rentabilidad económica por entidad bancaria



Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 6 se observa que el factor crítico del análisis de varianza registró un valor de 0.0895, mayor al 5 % lo que indica que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, por tanto, la responsabilidad social empresarial no incide en el rendimiento económico de las instituciones financieras consideradas, es decir no existe una dependencia entre las variables de estudio.

**Tabla 6**  
*Prueba de hipótesis*

Análisis de varianza					
Origen de las variaciones	Suma de Cuadrados	Grados de libertad	Desviación media	F	Prob > F
Entre grupos	6.4145e+15	4	1.6036e+15	2.47	0.0895
Dentro de los grupos	9.7428e+15	15	6.4952e+14		
TOTAL	1.6157e+16	19	8.5038e+14		

Bartlett's test for equal variances:  $\chi^2(4) = 3.4085$  Prob> $\chi^2 = 0.492$

*Nota:* La tabla presenta el factor crítico del análisis de varianza de un solo factor.

Fuente: Elaboración propia.

#### 4. Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la incidencia de la responsabilidad social empresarial en la rentabilidad económica de las 5 instituciones bancarias inscritas en CERES. Mediante el estudio se intentó revelar que la RSE es un modelo de negocio íntegro que confiere beneficios a la institución que lo aplique y demás partes interesadas; aunque al principio esta tendencia solo buscaba poder mitigar los daños sociales que se efectúan en virtud al poco control de las empresas; ahora se puede indicar que esto ha variado y que la RSE ha ampliado el campo de operación de la



organización priorizando los aspectos sociales, económicos y ambientales, determinando compromisos, mejorando las capacidades medulares y siendo capaces de perpetuar en el tiempo. Pensando que la RSE ha dejado de ser una oportunidad para convertirse en una obligación para el sector bancario y representar el progreso financiero de la misma; el éxito de este proceso depende en gran medida de las personas, pues son ellas las que hacen que una empresa actúe de forma socialmente responsable o no.

Las instituciones están buscando constantemente una mejor posición en el mercado, pero deben desempeñar sus actividades de manera correcta, pues esto permitirá ofrecer mejor confort a cada individuo.

Los resultados obtenidos en este estudio no manifestaron una asociatividad positiva entre la RSE y la rentabilidad; semejándose a los resultados conseguidos por Aupperle *et al.* (1985), estudio que no pudo corroborar metodológicamente las afirmaciones de otras investigaciones pese a la observancia de la importancia económica y no económica de la RSE en las empresas. Otros estudios como el de Scholtens (2009), Platonova *et al.* (2018), y Galdeano *et al.* (2019) han expuesto la fuerte relación entre la RSE y su desempeño financiero.

Las investigaciones futuras de la RSE y la rentabilidad del sector financiero podrían dar resultados positivos al ampliarse más la muestra e incorporar otros datos y variables contempladas en las dimensiones de la RSE para la construcción de un modelo econométrico, de tal forma que sea viable analizar el rendimiento organizacional y reflejando la contribución real de las prácticas socialmente responsables.

Por otro lado, los hallazgos de este estudio divulgan la existencia de una mínima relación e incidencia de la RSE en la rentabilidad financiera de los bancos ecuatorianos inscritos en CERES. Estos resultados niegan las aseveraciones de otros estudios empíricos probados en la banca europea, anglosajona, de algunos países asiáticos e islámicos. Por tanto, en Ecuador el buen rendimiento financiero de los bancos no se debe a las prácticas responsables, a las estrategias de valor al cliente, a la institución de los valores éticos y morales, al buen gobierno corporativo o a la correcta gestión de riesgos evidenciadas en las memorias de sostenibilidad. Podría darse esta rentabilidad debido a otros factores o estrategias empresariales aplicadas desde la banca, o sencillamente a la falta de interés colectivo de todos los agentes económicos de promover y exigir buenas prácticas empresariales, como lo es la RSE.

## Referencias Bibliográficas

- Acosta, P. G. R. (2019). Responsabilidad Social Empresarial: Inclusión Financiera en el Sistema Bancario Privado Ecuatoriano. *Visión de Futuro*, 23(1), 115-137, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357959548007>
- Aguilera, C. A. y Puerto, B. D. P. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. *Pensamiento y gestión*, 1-26, [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1657-62762012000100002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-62762012000100002)
- Aguinis, H., & Glavas, A. (2012). What we know and don't know about Corporate Social Responsibility: A review and research agenda. *Journal of Management*, 38(4), 932-968.
- Altamirano, V. A., Rendón, S. A. y Sánchez, R. A. M. (2015). Responsabilidad social corporativa: el caso de Mutualista Pichincha. *Revista Ciencias Estratégicas*, 31-40.
- Aupperle, K., Carroll, A., & Hatfield, J. (1985). An empirical examination on the relationship between corporate social responsibility and profitability. *Academy of management Journal*, 28(2), 446-463.
- Balaguer, F. M. (2013). Propuestas de la responsabilidad social corporativa en un contexto de crisis financiera internacional. *Revista de Investigación Social*, (10), 157-190, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4694832>
- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). Bogotá D.C.: Pearson Educación.
- Bowen, H. (1953). *Social Responsibilities of the Businessman*. Iowa: University of Iowa Press.
- Cajiga, C. J. F. (2013). *El concepto de Responsabilidad Empresarial*. 1-35. México: CEMEFI, [https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto\\_esr.pdf](https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf)
- Cantero, C. H. y Leyva, C. E. (2016). La rentabilidad económica, un factor para alcanzar la eficiencia empresarial. *Ciencias Holguín*, XXII(4), 1-17.
- Carroll, A. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance. *Academy of management review*, 4(4), 497-505.
- Carroll, A. (1999). Corporate Social Responsibility: Evolution of a Definitional Construct. *Business & Society*, 38(3), 268-295.
- Duque, O. Y. V., Martínez, B. D. y Botón, G. S. L. (2012). Una revisión a la investigación en responsabilidad social corporativa en el sector bancario. *Equidad y desarrollo*, (18), 121-150, <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq/vol11/iss18/7/>
- Espinoza, S. M. G. (2016). La responsabilidad social empresarial en las micro, pequeñas y medianas empresas de Ecuador. *Teuken Bidikay, Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, VII(8), 39-58.
- Frederick, W. (1960). The growing concern over business responsibility. *California Management Review*, 54-61.
- Freire, Q. C., Govea, A. K. y Hurtado, C. G. (2018). Incidencia de la Responsabilidad Social Empresarial en la rentabilidad económica de empresas ecuatorianas. *Revista Espacios*, XXXIX(19), 1-7.
- Galdeano, D., Ahmed, U., Fati, M., Rehan, R., & Ahmed, A. (2019). Financial performance and corporate social responsibility in the banking sector of Bahrain: Can engagement moderate? *Management Science Letters*, 9(10), 1529-1542.
- García, L. M. J. (2015). La Cuenta del Triple Resultado o Triple Bottom Line. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 20, 65-77, [https://accid.org/wp-content/uploads/2018/11/LA\\_CUENTA\\_DEL\\_TRIPLE\\_RESULTADO.pdf](https://accid.org/wp-content/uploads/2018/11/LA_CUENTA_DEL_TRIPLE_RESULTADO.pdf)
- Girón, C. L. (2017). *Econometría aplicada usando Stata 13*. Santiago de Cali: Universidad Javeriana, <https://books.google.com.ec/books?id=4bl9DwAAQBAJ&pg=PT14&dq=stata&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwianZv9nLrgAhXit1kKHym3D8gQ6AEIaTAI#v=onepage&q=stata&f=false>



- Global Reporting Initiative. (2016). *Global Sustainability Standards Board*, <https://www.globalreporting.org/standards/media/1439/spanish-gri-101-foundation-2016.pdf>
- Instituto Ethos. (Diciembre de 2012). *Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial*. 7, <https://www.ethos.org.br/wp-content/uploads/2012/12/Indicadores-Ethos-Vers%C3%A3o-espanhol.pdf>
- International Finance Corporation. (27 de febrero de 2021). *The Equator Principles*, <https://ifcext.ifc.org/ifcext/Pressroom/IFCPressRoom.nsf/0/41A62AA1CEA5640852571A4004EBBFB?OpenDocument>
- International Organization for Standardization. (2010). *ISO-26000*, <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Jiménez, A. L. y Rojas, S. Á. (2020). Inversión sostenible: un asunto de rentabilidad. *Revista Fasecolda*, (179), 106-109, <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/587>
- Keith, D. (1960). Can business afford to ignore social responsibilities? *California Management Review*, 2(3), 70–76.
- Latapí, A. M. A., Jóhannsdóttir, L., & Davídsdóttir, B. (2019). A literature review of the history and evolution of corporate social responsibility. *International Journal of Corporate Social Responsibility*, 4(1), 1-23. <https://doi.org/10.1186/s40991-018-0039-y>
- Morán, M. C., Rodríguez, V. L., Torres, O. M., Aguilar, P. A. y Villalta, B. M. (2016). Stakeholders, Responsabilidad Social en Ecuador. *Revista Científica Y Tecnológica UPSE*, 3(2), 21-30.
- Moura, L. R. C. y Padgett, R. C. (2014). La evolución de la responsabilidad social de la empresa: Un abordaje histórico. *Revista Espacios*, 35(5), <https://www.revistaespacios.com/a14v35n05/14350409.html>
- Nurunnabi, M., Alfakhr, Y., & Alfakhri, D. (2019). CSR in Saudi Arabia and Carroll's Pyramid: what is "known" and "unknown". *Journal of Marketing Communications*, 1-22. <https://doi.org/10.1080/13527266.2019.1604560>
- Ortiz, T. M., Felipe, V. P. y Arias, C. E. (2013). Desempeño logístico y rentabilidad económica. *Economía y Desarrollo*, CXLIX(1), 182-193.
- Ospina, R. E. D. y Sotelo, B. M. F. (2016). Responsabilidad social empresarial: beneficios económicos, sociales y ambientales para los stakeholders. *Trabajos De Grado Contaduría UdeA*. Universidad de Antioquia, Medellín, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323432>
- Padilla, C., Arévalo, D., Bustamante, M. y Vidal, C. (2017). Responsabilidad Social Empresarial y Desempeño Financiero en la Industria del Plástico en Ecuador. *Información tecnológica*, 28(4), 93-102, <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v28n4/art12.pdf>
- Peña, V. M. J., Vallejo, R. J. B., Malla, A. F. Y. y Sarmiento, C. G. D. (2019). Responsabilidad Social Empresarial en el Ecuador y las organizaciones financieras de la Economía Popular y Solidaria. *Yachana Revista Científica*, 8(1), 39-51. <https://doi.org/10.1234/yach.v8i1.597>
- Platonova, E., Asutay, M., Dixon, R., & Mohammad, S. (2018). The Impact of Corporate Social Responsibility Disclosure on Financial Performance: Evidence from the GCC Islamic Banking Sector. *Journal of Business Ethics*, 451–471.
- Porter, M. y Kramer, M. (2011). La creación de valor compartido. *Harvard Business*, 1-18.
- Roper, S., & Parker, C. (2013). Doing well by doing good: A quantitative investigation of the litter effect. *Journal of Business Research*, 66(11), 2262-2268, <https://www.sciencedirect.com/sdfe/reader/pii/S0148296312000501/pdf>
- Rubio, G. G. (2016). La responsabilidad social empresarial en las instituciones financieras de Ibagué: Un análisis multivariante. *Revista EIA*, 119-134, [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1794-12372016000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-12372016000100009)
- Saá, L. J. L., Vasco, G. C. A., Holovaty, M. y Donoso, V. D. J. (31 de enero de 2020). La responsabilidad social empresarial y sus indicadores. *RECIMUNDO*, 4(1), 366-378, <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/734>
- Sadeghi, G., Arabsalehi, M., & Hamavandi, M. (14 de noviembre de 2016). Impact of corporate social performance on financial performance of manufacturing companies (IMC) listed on the Tehran Stock Exchange. *International Journal of Law and Management*, 58(6), <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/IJLMA-06-2015-0029/full/html>
- Sanchis, P. J. R. y Rodríguez, P. S. (2018). Responsabilidad social empresarial en banca. Su aplicación al caso de la banca cooperativa. *Revista de Estudios Cooperativos*, 204-227, <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/59771>
- Sankar, S., & Bhattacharya, C. (2001). Does Doing Good Always Lead to Doing Better? Consumer Reactions to Corporate Social Responsibility. *Journal of Marketing*, 225-243.
- Scholten, B. (2009). Corporate Social Responsibility in the International Banking Industry. *Journal of Business Ethics*, 89, 159-175. <https://doi.org/10.1007/s10551-008-9841-x>
- Szegedi, K., Khan, Y., & Lentner, C. (2020). Corporate Social Responsibility and Financial Performance: Evidence from Pakistani Listed Banks. *Sustainability*, 12(10), 4080.
- United Nations Global Compact. (2015). Guide to Corporate Sustainability. 11-27, <https://d306pr3pise04h.cloudfront.net/docs/publications%2FUNG-Global-Compact-Guide-to-Corporate-Sustainability.pdf>
- Vargas, Ch. I. y Marrugo, S. L. (2015). La responsabilidad social empresarial como criterio orientador para la sostenibilidad y la ética de las actividades del sector bancario. *Revista Jurídicas*, 12(2), 42-57.
- Villacís, L. C., Suarez, N. Y. y Güillín, Ll. X. (2016). Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en el Ecuador. *Revista Publicando*, 3(8), 452-466.
- Yeung, S. (2011). The Role of Banks in Corporate Social Responsibility. *Journal of Applied Economics and Business Research*, 103-115.

*Responsabilidad Social Empresarial en el sector financiero del Ecuador durante el periodo 2016 - 2019*

Malla Ceferino, Vega Aguilar, Salcedo Muñoz, Sotomayor Pereira

